

Funciones comunicativas:

Expresar un deseo o un augurio

En español, para expresar un deseo o un augurio usamos varias estructuras.

A) Con

“¡Que + subjuntivo!”

(frases independientes)

Se utiliza para expresar un deseo en el presente o en el futuro.

Estructura:

¡Que + verbo en presente de subjuntivo!

Ejemplos:

- ¡Que tengas un buen día!
- ¡Que apruebes el examen!
- ¡Que todo salga bien!
- ¡Que el viaje sea maravilloso!

Se usa mucho en cumpleaños, fiestas o situaciones importantes.

B) Con

“Ojalá (que) + subjuntivo”

“Ojalá” expresa un deseo fuerte.

- Ojalá + presente de subjuntivo → deseo posible
 - Ojalá llueva mañana.
 - Ojalá podamos viajar este verano.

- Ojalá + imperfecto de subjuntivo → deseo poco probable
 - Ojalá tuviera más tiempo.
 - Ojalá viviéramos cerca del mar.

C) Con el futuro simple (valor de deseo o esperanza)

A veces usamos el futuro con valor expresivo:

- Espero que mañana hará buen tiempo.
- Espero que mañana haga buen tiempo. (subjuntivo)

Pero:

- Seguro que mañana hará buen tiempo. (probabilidad)

Repaso de los tiempos futuros

Futuro simple

Formación:

Infinitivo + terminaciones

Persona	Terminación
yo	-é
tú	-ás
él/ella	-á

nosotros -emos

vosotros -éis

ellos -án

Ejemplo:

- viajar → viajaré, viajarás, viajará...

Usos:

- Acción futura: Mañana estudiaré.
- Promesa: Te llamaré.
- Probabilidad: Estará en casa.

MAÑANA POR LA MAÑANA
DOMANI, MATTINA

Futuro próximo (ir a + infinitivo)

- Voy a estudiar.
- Vamos a salir.
- Van a viajar a Madrid.

Se usa para planes ya decididos.

Léxico

A) El paisaje natural y los relieves

Vocabulario:

- la montaña
- la cordillera → CATENA MONTUOSA
- el valle
- la llanura
- la meseta → L'ALTORIANO
- el río
- el lago
- el bosque
- la costa
- el acantilado → LA SCALIGRA

B) Los animales

- el lince
- el águila
- el oso
- el lobo
- el ciervo
- el zorro → LA VOLPE
- el delfín

L'AMBIENTE

C) El medio ambiente y la ecología

RISORSE
Recursos naturales:

- el agua

- el petróleo
- el gas natural
- el carbón
- la energía solar
- la energía eólica

Desastres naturales:

- la sequía → LA SICCITÀ
- la inundación
- el terremoto
- el incendio forestal → L'INCENDIO BOSCHIVO
- la erupción volcánica

EJERCICIOS

Ejercicio 1 – Completa con subjuntivo

1. ¡Que tú _____ (tener) suerte!
2. Ojalá nosotros _____ (viajar) a España.
3. ¡Que todo _____ (salir) bien!
4. Ojalá ella _____ (aprobar) el examen.

Ejercicio 2 – Futuro simple

Conjuga en futuro:

1. Mañana yo _____ (estudiar).
2. Ellos _____ (viajar) a Madrid.
3. Nosotros _____ (proteger) el medio ambiente.
4. Tú _____ (visitar) Barcelona.

Ejercicio 3 – Léxico

Relaciona:

1. Incendio forestal
 2. Montaña
 3. Energía solar
 4. Inundación
-
- a. Recurso natural renovable
 - b. Desastre natural
 - c. Relieve
 - d. Catástrofe causada por el fuego

Producción escrita

Escribe un texto de 120 palabras donde:

- Expreses un deseo para el futuro.
- Uses el futuro simple.
- Describas un paisaje natural.
- Menciones un problema ecológico.

CULTURA ESPAÑOLA

ESPAÑA: ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, LENGUAS Y SISTEMA POLÍTICO

Las Comunidades Autónomas de España

España es un Estado europeo situado en la Península Ibérica. Desde el punto de vista territorial, España está organizada en 17 Comunidades Autónomas y 2 ciudades autónomas (Ceuta y Melilla, situadas en el norte de África).

Cada Comunidad Autónoma tiene un cierto grado de autonomía política y administrativa. Esto significa que puede gestionar competencias como la educación, la sanidad, la cultura y, en algunos casos, la policía autonómica.

Las 17 Comunidades Autónomas son:

Andalucía, Aragón, Asturias, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Navarra y País Vasco.

Las principales ciudades de España

La capital del país es Madrid, que es también la ciudad más importante desde el punto de vista político y administrativo.

Otras ciudades principales son:

- Barcelona (Cataluña), importante centro cultural y económico.
- Valencia (Comunidad Valenciana), conocida por la Ciudad de las Artes y las Ciencias.
- Sevilla (Andalucía), famosa por su patrimonio histórico.
- Bilbao (País Vasco), símbolo de modernidad y tradición.
- Zaragoza (Aragón), importante ciudad del noreste.

Texto para repetir (organización territorial)

España está dividida en diecisiete Comunidades Autónomas y dos ciudades autónomas. Cada comunidad tiene su propio gobierno y su propio parlamento. La capital de España es Madrid. Otras ciudades importantes son Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao. El sistema autonómico permite una descentralización del poder y una gestión más cercana a los ciudadanos.

Las lenguas oficiales y cooficiales

La lengua oficial de todo el territorio español es el castellano (o español).

Sin embargo, la Constitución española reconoce también otras lenguas como cooficiales en sus respectivas Comunidades Autónomas.

Las lenguas cooficiales son:

- El catalán, en Cataluña, Islas Baleares y Comunidad Valenciana (donde se llama valenciano).
- El gallego, en Galicia.
- El euskera, en el País Vasco y en parte de Navarra.

En estas comunidades, las lenguas cooficiales se utilizan en la administración, en la educación y en los medios de comunicación junto con el castellano.

Texto para repetir (lenguas)

En España, la lengua oficial es el castellano. Además, existen lenguas cooficiales como el catalán, el gallego y el euskera. Estas lenguas se hablan en diferentes Comunidades Autónomas y forman parte de la riqueza cultural del país. El plurilingüismo es una característica fundamental de la identidad española.

El sistema político e institucional español

España es una monarquía parlamentaria.

Esto significa que el jefe del Estado es el Rey, pero el poder político lo ejerce el Parlamento y el Gobierno.

El Rey

El Rey es el jefe del Estado y representa la unidad del país. Su función es principalmente simbólica y representativa.

El poder legislativo

El poder legislativo corresponde a las Cortes Generales, que están formadas por dos cámaras:

- El Congreso de los Diputados
- El Senado

Estas instituciones elaboran y aprueban las leyes.

El poder ejecutivo

El poder ejecutivo está en manos del Gobierno, presidido por el Presidente del Gobierno. El Gobierno dirige la política interior y exterior del país.

El poder judicial

El poder judicial es independiente y se encarga de aplicar e interpretar las leyes.

Este sistema se basa en la separación de poderes, principio fundamental de las democracias modernas.

Texto para repetir (sistema político)

España es una monarquía parlamentaria. El jefe del Estado es el Rey, pero el poder político lo ejerce el Gobierno y el Parlamento. Las Cortes Generales están formadas por el Congreso y el Senado. El sistema político español se basa en la separación de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

EJERCICIOS

Ejercicio 1 – Comprensión

Responde a las preguntas:

1. ¿Cuántas Comunidades Autónomas hay en España?
2. ¿Cuál es la capital de España?
3. ¿Qué lenguas son cooficiales?
4. ¿Qué tipo de sistema político tiene España?

5. ¿Qué función tiene el Rey?

Ejercicio 2 – Verdadero o Falso

1. España es una república.
2. El catalán es lengua cooficial en Cataluña.
3. El Presidente del Gobierno es el jefe del Estado.
4. El Senado forma parte del poder legislativo.

Ejercicio 3 – Producción escrita

Escribe un texto de 150 palabras sobre:

- La organización territorial de España
- Las lenguas oficiales
- El sistema político

Utiliza conectores como: además, sin embargo, por lo tanto, en conclusión.